

Hospital Biprovincial alerta sobre aumento sostenido de casos oncológicos en ambas provincias

Según datos del Global Cancer Observatory, durante 2025 en el mundo se registró un aumento significativo de casos de cáncer a nivel mundial, llegando a 20 millones, tendencia que se ha visto reflejada en el Hospital Biprovincial Quillota Petorca, con un 25% más de usuarios diagnosticados con patologías oncológicas entre 2024 y 2025, lo que se traduce en 3.550 personas.

En esa línea, la Dra. Fernanda Gálvez Sánchez entrega algunas señales de alerta para tener en cuenta si es que se sospecha de la presencia de esta enfermedad. “En cualquier tipo de cáncer, no podemos ignorar síntomas que no sean habituales, por ejemplo, dolor abdominal o dolor pélvico, aparición de masas en ciertas zonas del cuerpo, sensación de saciedad precoz, distensión abdominal, eliminación de sangre en las deposiciones, sangrado genital anormal, dentro de muchos otros que puede generar. No hay que ignorar los síntomas, hay que consultar -ojalá- a corto tiempo que se hayan iniciado los síntomas”, indicó la facultativa.

Anuncio Patrocinado

Cabe señalar que el cáncer tiene muchos factores de riesgo, que -generalmente- están asociados a lo genético, pero también, se relaciona a hábitos como el sedentarismo, el tabaquismo, la mala alimentación y el abuso de alcohol.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Apoyo integral a pacientes oncológicos en el Hospital

Ante el aumento de los casos de cáncer a nivel provincial, la Unidad de Gestión Oncológica HBQP realiza una labor fundamental en el acompañamiento integral de pacientes y sus familiares, mientras atraviesan los desafíos del diagnóstico de cáncer.

“En el marco de este mes donde se conmemora la lucha contra el cáncer, como institución, estamos preocupados de poder fortalecer todo el proceso en relación a la atención a nuestros pacientes y eso incluye -por supuesto- todo lo que tiene que ver con el tamizaje, la prevención, el diagnóstico y los tratamientos. Y, a través de esto, poder fortalecer las áreas clínico-administrativas que se encargan de la gestión de nuestros pacientes y, también, potenciar las otras áreas que tienen que ver con la oportunidad de diagnóstico y tratamiento dentro de nuestra institución o fuera de ella”, explicó la Directora (s) del Hospital Biprovincial, Dra. Paula Oyarzo Díaz.

Por su parte, la coordinadora de Gestión Oncológica HBQP, Carolyn Jhonson Inzunza, señaló que “hemos acompañado no solo a los usuarios y sus familias, sino que también, con el equipo médico, en colaborar con la gestión, para que puedan tener una atención

Hospital Biprovincial alerta sobre aumento sostenido de casos oncológicos en ambas provincias

coordinada, oportuna y de calidad”.

Es por ello que estos acompañamientos tienen un enfoque integral y multidisciplinario, ya que no sólo abarca la atención médica propiamente tal, sino que incluye la coordinación de otras especialidades como kinesiología, nutrición, cuidados paliativos, entre otras, dependiendo de las necesidades de cada usuario.

En ese sentido, Jhonson agregó que “lo más importante para poder coordinar y poder entregar al usuario lo que necesita es que las instrucciones provienen de un comité oncológico, que es una instancia multidisciplinaria, donde se define y se decide el tratamiento oportuno disponible para nuestros usuarios”.

¿Mi tratamiento de cáncer puede ser cubierto por el GES?

El Hospital Biprovincial Quillota- Petorca es parte de la red certificada que da cobertura GES a una serie de patologías, entre ellas, algunas relacionadas al cáncer. Es por ello que la Supervisora de la Unidad GES (s) HBQP, Yesica Fernández Suárez, hizo hincapié en informarse por medio de los canales oficiales sobre los alcances de estas prestaciones y las opciones para pacientes ya diagnosticados.

“Hay etapas que contempla las garantías explícitas en salud, que son el tamizaje, la sospecha, la confirmación, el tratamiento, el seguimiento y la rehabilitación. Es preciso destacar que en cada una de estas etapas son de acuerdo a las condiciones e indicadores que puede tener el problema de salud, ya que todos tienen diferentes garantías de acceso, diferentes particularidades. Por eso, es súper importante educarnos sobre qué problema de salud estamos cursando en este momento”, explicó Fernández.

Asimismo, la profesional añadió que -en el caso de haber retrasos en las prestaciones- existe el plazo legal de 30 días para elevar un reclamo, acto administrativo que se realiza directamente en FONASA y que permite a las personas usuarias que hayan pasado por la junta médica, acceder a sus tratamientos, sin importar si el hospital cuenta o no con la capacidad técnica para realizar estos procedimientos, siendo derivados a otros establecimiento de salud, en caso de no contar con las prestaciones requeridas por el usuario.

Por ello, desde el Hospital Biprovincial se ha instado a la comunidad usuaria a mantenerse informados sobre coberturas, prestaciones, alcances y plazos legales por los canales

Hospital Biprovincial alerta sobre aumento sostenido de casos oncológicos en ambas provincias

oficiales de FONASA y la Superintendencia de Salud, en los fonos 600 360 3000 y 600 836 9000 o en las oficinas de GES, en el primer piso del hospital.

y tú, ¿qué opinas?